



## RELEVO EN LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE JUSTICIA DE MÁLAGA

**Málaga, 10 de marzo de 2021.-** En el día de ayer, la **Junta de Personal de Justicia de Málaga** cesó, con motivo de su jubilación, a nuestro compañero **Agustín Soler**, delegado de personal de **SPJ-USO**, que venía ejerciendo la presidencia de dicha Junta desde **2007** en lo que ha venido a ser un indubitado y ecuaníme servicio de entrega, mediación y moderación aplaudido y reconocido por todas las secciones sindicales. Una presidencia, la de **Agustín Soler**, que **nunca ha contado con la oposición o alternativa de ningún grupo sindical**, lo cual ha contribuido a aportar solidez y consenso en los acuerdos emanados de la Junta de Personal. La presidencia de **Agustín Soler**, **ejercida desde el uso habitual por el cual nuestra Junta de Personal otorga la misma al sindicato más representativo**, ha cerrado su periodo con la intachable negociación y aprobación del **Reglamento de la Junta de Personal de Justicia de Málaga**, una normativa que emerge con el acuerdo **unánime de todas las secciones sindicales** y que viene a llenar el vacío que hasta entonces se cubría con practicas convencionales. Desde **SPJ-USO**, no podemos más que agradecer y seguir agradeciendo su inigualable labor como presidente, delegado, compañero y amigo.

Igualmente, agradecemos la labor de **Severina Garrido**, delegada de personal de **SPJ-USO** y secretaria que lo ha sido hasta el día de ayer de nuestra Junta de Personal, con una labor intachable, y cuyo cargo hubo de dejar para que la Secretaría se ejerza en lo sucesivo en coherencia con la orientación de la nueva presidencia del órgano.

En el día de ayer, **SPJ-USO** presentó ante la Junta de Personal y como sindicato mayoritario de la misma una nueva candidatura a su presidencia tras el cese de **Agustín Soler**, candidatura que también fue respaldada por el sindicato **STAJ**. Con todo, la Junta de Personal de Justicia de Málaga, **desviándose de la hasta ahora habitual costumbre de otorgar su presidencia a la candidatura que cuenta con el mayor apoyo electoral del colectivo**, respaldó una nueva candidatura alternativa de **UGT** eligiendo como nueva presidenta a **Rosa María Villena**, delegada de personal de **UGT**, un cargo que se apuntaló para su ejercicio con el apoyo de **UGT, CCOO y CSIF**.

Desde **SPJ-USO**, felicitamos a la nueva presidenta de la Junta de Personal de Justicia de Málaga, quedando a su disposición y deseándole suerte en el desarrollo de su servicio. Igualmente, queremos destacar nuestro compromiso con todo el colectivo de Justicia desde nuestra trayectoria de sindicato independiente y seguir sosteniendo sus intereses **desde nuestra mayoría en la Junta de Personal de Justicia de Málaga**, desde la honestidad, la lealtad y el apego con las ideas, proyectos y propuestas que representamos.

